

Victor Tau Anzoategui (1933-2022)

Nació en Buenos Aires el 18 de septiembre de 1933 y falleció en la misma ciudad el 11 de junio del corriente año.

Corría el año 1950 y cursaba el quinto año del Colegio del Salvador cuando conoció en las aulas a un profesor que transformó su temprana «afición a la historia heroica en la vocación por la investigación histórica». Ese primer maestro fue el Padre Guillermo Furlong, uno de los más destacados historiadores de la época, quien señaló entonces las condiciones del alumno para tener un exitoso futuro, expresando «este muchacho va a volar alto». Digo primer maestro, pues así lo señaló Tau Anzoátegui en su discurso de incorporación como miembro de número a la Academia Nacional de la Historia, cuando expresa que al poco tiempo de ingresar a la Facultad de Derecho tuvo oportunidad de conocer a otro de sus maestros, don Ricardo Levene, y por último a don Ricardo Zorraquín Becú, quien lo apadrinaba en esa ceremonia.

Siendo estudiante en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en el año 1951, le fue conferido por la Academia Nacional de la Historia el Premio «Enrique Peña» por su obra «Orígenes de la enseñanza primaria en la campaña de Buenos Aires (1722-1810)».

Su *cursus honorum* se abre con sus títulos universitarios de abogado en 1957 y de doctor en Derecho y Ciencias Sociales en 1963, ambos otorgados por la Universidad de Buenos Aires con calificaciones sobresalientes.

Después de recibido de abogado, presentó su tesis doctoral, que fue recomendada para el Premio Facultad, sobre «La intervención del gobierno de la provincia de Buenos Aires en los asuntos nacionales (1820-1852)». Años después, en 1965, es publicada esta obra con el título *Formación del Estado Federal Argentino (1820-1852). La intervención del gobierno de Buenos Aires en los asuntos nacionales*, que integra la «Colección de Estudios para la Historia del Derecho Argentino» del Instituto de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Una segunda edición revisada y ampliada salió a la luz en 1966, con el sello de la Editorial Perrot.

En 1956 la Compañía de Jesús funda la Universidad del Salvador, cuyos departamentos de Letras e Historia comienzan a funcionar en 1957, Tau Anzoátegui será designado docente en este último, además de participar en el Consejo Directivo en el rol de Secretario. Ejerció una extensa labor docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en sus comienzos como profesor de Historia de las Instituciones Argentinas y luego como profesor titular regular (catedrático) de Historia del Derecho Argentino. Fue profesor titular de Historia del Derecho Público en el curso de doctorado en Ciencias Jurídicas en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina (1999-2007), como también profesor visitante en universidades argentinas y extranjeras entre las cuales se encuentran las de Hamburgo, Autónoma de Barcelona, y Oviedo, dictando en estas últimas cursos de grado y de doctorado. Fue invitado a participar en la «Cátedra de Excelencia» para investigadores de la Universidad Carlos III de Madrid (2008-2009).

Se le designó Miembro de número de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina, siendo el más joven de sus miembros al incorporarse en 1971, que la presidió entre 1994 y 1999. Además, perteneció a innumerables instituciones nacionales e internacionales: Miembro titular de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia (Madrid), de la Academia Chilena de la Historia, del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, de la Academia Nacional de la Historia del Paraguay, de la

Academia Nacional de la Historia de Perú, de la Academia de Historia y Geografía de México, de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño y Miembro de Mérito de la Academia Portuguesa da Historia.

Fue Fundador del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano en 1967, donde desempeñó la Secretaría hasta 2000, Miembro Fundador del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho en 1973, cuyo cuerpo de gobierno integró desde sus inicios, ocupando el cargo de Director desde el año 2001 a 2018, y presidió el Comité Editorial del Instituto.

En 1982 ingresó como Investigador en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina, y al año siguiente fue ascendido a la categoría máxima de Investigador Superior, y en 2013 fue distinguido con la mención honorífica de «Investigador Emérito».

La vocación docente condujo al doctor Tau Anzoátegui a redactar con el doctor Eduardo Martiré el *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, cuya primera edición apareció en 1967 y llegó a la novena en 2018.

Su labor académica fue intensa; lo que dio lugar a más de un centenar de estudios sobre temas de historia del derecho y de las instituciones argentinas y americanas, publicados en libros, obras colectivas y revistas. Entre los libros se destacan: *Formación del Estado Federal Argentino 1820-1852* (2.ª ed. revisada y ampliada, Editorial Perrot, 1996); *Esquema histórico del derecho sucesorio. Del medioevo castellano al siglo XIX* (2.ª ed. revisada, Ediciones Macchi, 1982); *La codificación en la Argentina (1810-1870). Mentalidad social e ideas jurídicas* (2.ª ed. revisada, Librería Editorial Histórica Emilio J. Perrot, 2008); *Las ideas jurídicas en la Argentina (siglos XIX-XX)* (3.ª ed. nuevamente revisada y ampliada, Ed. Abeledo-Perrot, 1999); *¿Qué fue el Derecho Indiano?* (3.ª ed., Lexis-Nexis, Abeledo-Perrot, 2004); *Casuismo y Sistema. Indagación histórica sobre el espíritu del Derecho Indiano* (2.ª ed., Athenaica Ediciones, 2021); *La Ley en América Hispana. Del Descubrimiento a la Emancipación* (INHIDE, 1992); *Nuevos horizontes en el estudio histórico del Derecho Indiano* (INHIDE, 1997); *El poder de la costumbre. Estudios sobre el Derecho consuetudinario en América hispana hasta la Emancipación* (INHIDE, 2001); *Los bandos de buen gobierno del Río de la Plata, Tucumán y Cuyo (época hispánica)* (Edición y estudio) (INHIDE, 2004); *El futuro de la Historia Jurídica en las aulas* (Asociación Argentina de Profesores e Investigadores de Historia del Derecho, Córdoba, Argentina, 2010); *El taller del jurista. Sobre la Colección Documental de Benito de la Mata Linares, oidor, regente y consejero de Indias* (Universidad Carlos III de Madrid, 2011); *El derecho local en la periferia de la Monarquía Hispana. Río de la Plata, Tucumán y Cuyo. Siglos XVI-XVIII* (Coord. del volumen conjuntamente con Alejandro Agüero) (INHIDE, 2013) y *El jurista en el Nuevo Mundo. Pensamiento. Doctrina. Mentalidad* (Max Planck Institute for European Legal History, 2016).

Bajo la dirección y cuidado del doctor Tau Anzoátegui se publicaron por el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho los siguientes catálogos:

Libros Registros-Cedularios del Río de la Plata (1534-1717), Vol. I (1534-1661) libros I-VI (1984), Vol. II (1661-1688) libros VII-X (1987) y Vol. III (1688-1717) libros XI XIV (1991).

Libros Registros-Cedularios de Charcas (1563-1717), Vol. I (1563-1641) libros I-III (1992), Vol. II (1641-1686) libros IV-VI (1992), Vol. III, libros VII-IX, de Oficio (1686-1717) y I de Partes (1577-1591) (1993), Vol. IV (1592-1651) libros II-VI de Partes (1994), Vol. V (1651-1716) libros VII-XI de Partes (1999).

Libros Registros-Cedularios del Tucumán y del Paraguay (1573-1716), Libro I de Partes Tucumán, desde el 16 de abril de 1573 hasta el 2 de diciembre de 1648, Libro II

de Partes Tucumán, desde el 20 de septiembre de 1649 hasta el 10 de abril de 1672, Libro III de Partes Tucumán desde el 20 de julio de 1672 hasta el 12 de octubre de 1700, Libro IV de Partes Tucumán desde el 22 de enero de 1701 hasta el 2 de diciembre de 1716, Libro I de Partes Paraguay desde el 25 de julio de 1679, Libro II de Partes Paraguay desde el 30 de mayo de 1708 hasta el 28 de junio de 1716 (2000).

Como señaló, a quien estimo como el más destacado de sus discípulos, el doctor Alejandro Agüero «el legado científico de Víctor Tau Anzoátegui es inmenso (...) Muchas de sus obras constituyen referencias esenciales para una enorme variedad de temas, desde la historia de la cultura jurídica, hasta la vida y quehacer de los juristas, pasando por las fuentes del derecho y por reflexiones teóricas y pedagógicas. Es difícil encontrar una temática histórico-jurídica en la que no haya alguna referencia vinculada a su trayectoria» (Agüero, 2022, p. 4)¹.

JOSÉ M. DÍAZ COUSELO

Académico de número de la Academia Nacional de la Historia.
Director del Instituto Internacional de H.^a del D.^o Indiano. Argentina

¹ AGÜERO, A. (2022). Palabras del Director: En recuerdo de Víctor Tau Anzoátegui. *Revista De Historia Del Derecho*, (64), 1-4. Recuperado a partir de <http://revista.inhide.com.ar/index.php/historiadelderecho/article/view/83>